

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Usuario: LRICO
Folio: 2020-1228
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ARTURO ORTEGA GAVALDON

Domicilio: [REDACTED]

Telefono:

Concepto: REGULARIZACIÓN LOCALES COMERCIALES

Observaciones:

Temporal: [REDACTED]

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 321-042-001

Propietario: ARTURO ORTEGA GAVALDON

Domicilio: CALLE DECIMA 200 COLONIA VILLA JUAREZ

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	217.09	0.00	0.00		6,601.27
1990340	REVISION DE PLANOS	1	217.09	0.00	0.00	COND. 50%	188.61
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	6,601.27
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	217.09	0.00	0.00		377.22
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	217.09	0.00	0.00		660.13
TOTALES			434.18	0.00	0.00		\$ 14,428.50

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

	Peritos
1972 OS	

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 24-04-2020 10:20:28

Fecha de ingreso: 24-04-2020 10:12:55